

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Acta que realiza Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, para decidir sobre la **adjudicación directa**, de la obra consistente en la: **EQUIPAMIENTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA BOMBA SUMERGIBLE TIPO LÁPIZ PARA UN GASTO DE 14 LPS Y UNA CDT DE 72 M. CON SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, ARRANCADOR SUAVE Y CASETA PARA CONTROLES ELECTRICOS EN POZO COUNTRY No. 4 DE AGUA POTABLE PARA EL SECTOR DE LA COLONIA VALLE DEL RÍO EN LA CIUDAD DE CULIACÁN (PRIMERA ETAPA), COL. VALLE DEL RÍO. CULIACÁN**

En la ciudad de Culiacán Rosales, estado de Sinaloa; siendo las **14:30** horas del día **17 de Noviembre de 2021**, hora y fecha señalada para que tenga verificativo el acto de **adjudicación directa** a sobre cerrado relativa a la obra ya indicada, se reunieron en la sala de juntas de Gerencia de Obras de este organismo las personas que suscriben la presente.

Preside el acto: Ing. José Gpe. Meza Durán, en su carácter de Gerente de Obras de Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán.

El Ing. José Gpe. Meza Durán, en representación de la Gerencia General Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán procedió a informar que después del análisis detallado de las cotizaciones presentadas este organismo acuerda adjudicar la obra ya señalada a:

JOSÉ PAÚL TORRES AGUILAR

Con un importe de: \$ **1,218,359.70 (Son: Un millón doscientos dieciocho mil trescientos cincuenta y nueve pesos 70/100 M.N.)**, más el impuesto al valor agregado por ser la propuesta a sobre cerrado **más baja** y que **reúne los requisitos solicitados**; por lo tanto, la **más conveniente** para los intereses de este organismo.

Para la constancia y a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman la presente acta las personas que en ella intervinieron.

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN.

ING. JOSÉ GPE. MEZA DURÁN
Gerente de Obras

ING. JOSÉ IGNACIO LARRAÑAGA RUBIO
Subgerente de Obras

PARTICIPANTES

1. **JOSÉ PAÚL TORRES AGUILAR**
2. **JESÚS ADRIÁN BARRÓN OSUNA**
3. **ELECTRO CONSTRUCCIONES LEÓN, S.A. DE C.V.**

FIRMAS










